



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que se celebrará el **VIERNES día 16/07/2021, a las 10:30 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.
2. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES SEGÚN RELACION Nº 37/2021.

Navalcarnero, 16 de julio de 2021

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)